

Quito, 24 de octubre de 2013

SEÑOR
GERENTE GENERAL
GANADERAMUNICH S.A.
CIUDAD.-

Señor Gerente:

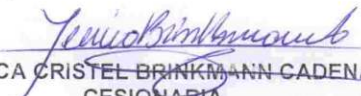
Notificamos a Usted, para su correspondiente registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía bajo su representación y para la ulterior notificación a la Superintendencia de Compañías, en observancia a lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, la siguiente transferencia de acciones, efectuada en la presente fecha:

CEDENTE	CESIONARIO	No. De Acciones	Valor de Cada acción
TEMINI S.A.	Jessica Cristel Brinkmann Cadena	530.000	1,00
TOTALES		530.000	

La citada cesión se realiza sin condición, limitación o reserva.

Atentamente,


JUAN CARLOS WANDEMBERG BOSCHETTI
GERENTE GENERAL
TEMINI S.A.
CEDENTE


JESSICA CRISTEL BRINKMANN CADENA
CESIONARIA

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
TEMINI S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 23 de octubre de 2013, a las 13H30, en las oficinas ubicadas en la Av. Amazonas No. 477 y Ramón Roca.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionista	Capital USD\$	Acciones	Valor Acción USD\$
Arnold Brinkmann R. Ecuatoriano 170262958-3	23.428,00	23.428	1,00
Jessica Brinkmann C. Ecuatoriana 170375805-0	23.428,00	23.428	1,00
Arnold Brinkmann C. Ecuatoriana 170590637-6	23.428,00	23.428	1,00
Carmen Cadena A. Ecuatoriana 170262963-3	23.428,00	23.428	1,00
Monseratt Brinkmann Cadena 170375806-8	23.428,00	23.428	1,00
TOTALES	117.140,00	117.140	

III.- Declaratoria e Instalación:

Los socios presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas**.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular Arnold Brinkmann Cadena y actúa como Secretario Ad-Hoc el Doctor Miguel Cantos Gómez, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

PUNTO ÚNICO: AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

VI.- Deliberaciones y Resoluciones:

PUNTO ÚNICO: AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

Por intereses corporativos, la Junta General, **por unanimidad**, resuelve:

1. "Autorizar la transferencia, a valor nominal, de UN MILLÓN QUINIENTAS MIL acciones de UN DÓLAR cada una, que la Compañía posee en la Compañía COMERCIAL INMOMALMEDY S.A., a favor del señor ARNOLD HEINRICH BRINKMANN"
2. "Autorizar la transferencia, a valor nominal, de QUINIENTAS TREINTA MIL acciones de UN DÓLAR cada una, que la Compañía posee en la Compañía GANADERAMUNICH S.A, a favor de la señor JESSICA CRISTEL BRINKMANN"
3. "Facultar al Gerente General para que suscriba la documentación requerida tendiente a instrumentar jurídicamente la referida transferencia de acciones."

VII.-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 14H00, se clausura.

F). ARNOLD BRINKMANN CADENA-PRESIDENTE-ACCIONISTA; F). JESSICA BRINKMANN CADENA- ACCIONISTA; F). ARNOLD BRINKMANN RUEDA-ACCIONISTA; F). CARMEN CADENA ARGUELLO- ACCIONISTA; F). MONSERRATT BRINKMANN CADENA-ACCIONISTA; F). MIGUEL CANTOS G.- SECRETARIO AD HOC.

CERTIFICO:

Que la presente constituye una fiel transcripción del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TEMINÍ S.A., celebrada el 23 de octubre de 2013. Me he remitido al Libro de Actas para emitir la presente Certificación.


DR. MIGUEL CANTOS GÓMEZ
SECRETARIO AD HOC
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TEMINÍ S.A.